



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2022-2023

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS DEL CUCSH BELENES.

FECHA: 22 DE JUNIO DE 2023

HORA: 10:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 22 de junio del 2023 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Propuesta de terna para ocupar el cargo de Directora o Director de la División de Estudios Históricos y Humanos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

VIII. Asuntos varios.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

La C. Secretaria Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria, del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2022 - 2023.

Siendo las 10:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 40 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

Antes de pasar al siguiente punto en el orden del día el Presidente aprovechó para tomarle la protesta de ley ante el Consejo de Centro, al Representante General del Alumnado, el C. Sidney Ramsés Capilla Arámbula, de la siguiente manera: “¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Orgánica, el Estatuto General, los reglamentos que de ella emanan, los acuerdos del Honorable Consejo, así como defender la autonomía universitaria y velar por el engrandecimiento de nuestra Universidad de Guadalajara?” A lo cual él contestó: “Sí, protesto”.

Acto seguido, el C. Presidente dijo: “Sí así fuere que la comunidad Universitaria a la que representa se lo premie y si no que se lo demande”.

Una vez concluida la protesta de ley el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día:

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso “C” de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Propuesta de terna para ocupar el cargo de Directora o Director de la División de Estudios Históricos y Humanos.
- VIII. Asuntos varios.

Acto seguido lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura de la lectura del acta de la Tercera sesión extraordinaria, del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2022 – 2023, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así la sometió a votación; siendo aprobada con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

El Presidente del Consejo pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los pendientes de esta Comisión, la Secretaria comentó que se trataba de 19 dictámenes de cambios de Centro y un dictamen mediante el que se aprueba la modificación del nombre de la Cátedra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

del Futuro, del Departamento de Estudios Socio – Urbanos, para que se llame Cátedra del Futuro “Raúl Padilla López”.

Luego dio lectura a los beneficiados de cambio de Centro, mencionando el Centro Universitario de origen y el de destino.

Cambios de Centro

Nombre del alumno (a)	Programa que cursa	Centro Universitario de Origen	Centro Universitario de destino
Patricia Yalette Barajas Gallardo	Abogado	CUCSH	CUCIÉNEGA
Otilia Salcedo Chávez	Trabajo Social	CUCSH	Centro Universitario del Sur
Mariana Emily Deering Villaseñor	Abogado	CUCSH	CUCOSTA
Navarro Sevilla Jesús Alejandro	Abogado	Centro Universitario de la Costa Sur	CUCSH
Gutiérrez Díaz Oscar Uriel	Abogado	Centro Universitario de los Altos	CUCSH
Urenda Gutiérrez Gustavo Adolfo	Abogado	CUCIÉNEGA	CUCSH
Robledo Díaz Antonio de Jesús	Abogado	CUCIÉNEGA	CUCSH
Meza Moyeda Prisma Guadalupe	Abogado	Centro Universitario de los Valles	CUCSH
Martínez López Valeria Alejandra	Abogado	CUCIÉNEGA	CUCSH
Bravo Moreno Violeta Madeleine	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Sánchez Venegas	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Naomi Sayonara			
Corona Romero Carlos	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Solórzano Sánchez Paola	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Gutiérrez Hernández Abril Stephania	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Ponce Rosales Axel Leroy	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Robles Alvarado Elia Beatriz	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Velazco Robles Oscar Stephano	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Contreras López Ana Ivette	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Ramírez Aguayo América Adaliz	Abogado	Centro Universitario de los Valles	CUCSH

Acto seguido el Presidente sometió estos dictámenes en paquete a aprobación del Pleno, los cuales fueron aprobados con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Luego la Secretaría dio lectura al dictamen mediante el que se propone el cambio de nombre de la Cátedra del Futuro, luego este dictamen fue sometido a aprobación del Pleno, siendo aprobado con un total de 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS.

En este punto el Presidente del Consejo le pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los asuntos de esta Comisión, la Secretaria dijo que se trata de un dictamen mediante el que se refrenda el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, para el Centro Universitario UTEG, plantel Américas y luego procedió a darle lectura. Posteriormente el Presidente lo sometió a aprobación del Pleno, siendo aprobado con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, para después pasar al siguiente punto en el orden del día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

VI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS.

El Presidente pidió a la Secretaria que informara sobre los asuntos de esta Comisión, la Secretaria comentó que se trataba de 158 dictámenes de condonación de diferentes programas de pregrado, posgrado y adeudos en Biblioteca. Luego mencionó los nombres de los alumnos beneficiados, acto seguido el Presidente sometió los dictámenes en paquete a aprobación del Pleno, siendo aprobados con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VII. PROPUESTA DE TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTORA O DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS.

En este punto el Presidente comentó que ante la renuncia de la Dra. Patricia Córdova Abundis, Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos, que surtirá sus efectos a partir del 1 de julio del 2023, la Secretaria Académica convocó a Consejo Divisional con el fin de que se propusiera la terna o ternas para la designación del Director o Directora de División para el periodo correspondiente al 2023 – 2025, de conformidad con lo estipulado en los artículos 63 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y 140 del Estatuto General, luego le pidió a la Secretaria que diera lectura al Acta de dicha sesión, una vez que la Secretaria del Consejo dio lectura al Acta, comentó que la terna aprobada en el Consejo Divisional fue propuesta por el Mtro. Javier Rentería Vargas y se encuentra conformada por los siguientes académicos y académicas:

Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez

Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez

Sr. Luis Felipe Cabrales Barajas

Luego pidió el uso de la voz el Mtro. Javier Rentería Vargas quien comentó que cualquiera de los tres académicos propuestos, cumplen cabalmente con los requisitos para ocupar el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

cargo, pero que además cuentan con una trayectoria destacada de más de 30 años, cada uno de ellos.

Luego pidió el uso de la voz el Dr. David Carbajal López para comentar que se suma a la propuesta de terna, puesto que estamos ante la trayectoria de tres destacados académicos y académicas, que cuentan además con una amplia experiencia en la gestión educativa.

Posteriormente el Presidente del Consejo agradeció la gestión de la Dra. Patricia Córdova Abundis y luego procedió a preguntar al Pleno si había alguna otra propuesta de terna, y no habiendo ninguna sometió la propuesta a votación del Pleno, siendo aprobada con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, quedando integrada de la siguiente forma:

Terna para ocupar el cargo de Directora o Director de la División de Estudios Históricos y Humanos:

Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez

Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez

Sr. Luis Felipe Cabrales Barajas

Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VIII. ASUNTOS VARIOS.

Acto seguido el Presidente preguntó que si había algún asunto vario que quisieran tratar, y no habiendo ninguno, dijo que él si tenía uno y que era con relación a comentar que la administración está trabajando al doble, con el fin recibir a los alumnos con renovados ánimos y que aprovechaba para desearles unas excelentes vacaciones, luego dio por concluida la sesión siendo las 11 horas con nueve minutos, del día 22 de junio del 2023.



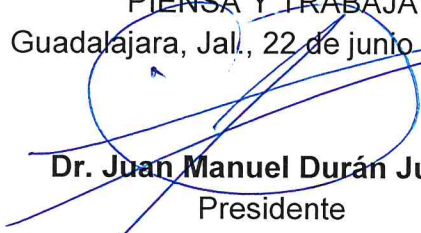
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 22 de junio de 2023


Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Presidente


Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario
Secretaria

La presente hoja de firmas forma parte del Acta del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de fecha 22 de junio del 2023



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2022-2023

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS DEL CUCSH BELENES.

FECHA: 22 DE JUNIO DE 2023

HORA: 10:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 22 de junio del 2023 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Propuesta de terna para ocupar el cargo de Directora o Director de la División de Estudios Históricos y Humanos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

VIII. Asuntos varios.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

La C. Secretaria Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria, del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2022 - 2023.

Siendo las 10:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 40 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

Antes de pasar al siguiente punto en el orden del día el Presidente aprovechó para tomarle la protesta de ley ante el Consejo de Centro, al Representante General del Alumnado, el C. Sidney Ramsés Capilla Arámbula, de la siguiente manera: “¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Orgánica, el Estatuto General, los reglamentos que de ella emanan, los acuerdos del Honorable Consejo, así como defender la autonomía universitaria y velar por el engrandecimiento de nuestra Universidad de Guadalajara?” A lo cual él contestó: “Sí, protesto”.

Acto seguido, el C. Presidente dijo: “Sí así fuere que la comunidad Universitaria a la que representa se lo premie y si no que se lo demande”.

Una vez concluida la protesta de ley el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día:

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso “C” de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Propuesta de terna para ocupar el cargo de Directora o Director de la División de Estudios Históricos y Humanos.
- VIII. Asuntos varios.

Acto seguido lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura de la lectura del acta de la Tercera sesión extraordinaria, del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2022 – 2023, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así la sometió a votación; siendo aprobada con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

El Presidente del Consejo pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los pendientes de esta Comisión, la Secretaria comentó que se trataba de 19 dictámenes de cambios de Centro y un dictamen mediante el que se aprueba la modificación del nombre de la Cátedra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

del Futuro, del Departamento de Estudios Socio – Urbanos, para que se llame Cátedra del Futuro “Raúl Padilla López”.

Luego dio lectura a los beneficiados de cambio de Centro, mencionando el Centro Universitario de origen y el de destino.

Cambios de Centro

Nombre del alumno (a)	Programa que cursa	Centro Universitario de Origen	Centro Universitario de destino
Patricia Yarlette Barajas Gallardo	Abogado	CUCSH	CUCIÉNEGA
Otilia Salcedo Chávez	Trabajo Social	CUCSH	Centro Universitario del Sur
Mariana Emily Deering Villaseñor	Abogado	CUCSH	CUCOSTA
Navarro Sevilla Jesús Alejandro	Abogado	Centro Universitario de la Costa Sur	CUCSH
Gutiérrez Díaz Oscar Uriel	Abogado	Centro Universitario de los Altos	CUCSH
Urenda Gutiérrez Gustavo Adolfo	Abogado	CUCIÉNEGA	CUCSH
Robledo Díaz Antonio de Jesús	Abogado	CUCIÉNEGA	CUCSH
Meza Moyeda Prisma Guadalupe	Abogado	Centro Universitario de los Valles	CUCSH
Martínez López Valeria Alejandra	Abogado	CUCIÉNEGA	CUCSH
Bravo Moreno Violeta Madeleine	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Sánchez Venegas	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Naomi Sayonara			
Corona Romero Carlos	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Solórzano Sánchez Paola	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Gutiérrez Hernández Abril Stephania	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Ponce Rosales Axel Leroy	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Robles Alvarado Elia Beatriz	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Velazco Robles Oscar Stephano	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Contreras López Ana Ivette	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Ramírez Aguayo América Adaliz	Abogado	Centro Universitario de los Valles	CUCSH

Acto seguido el Presidente sometió estos dictámenes en paquete a aprobación del Pleno, los cuales fueron aprobados con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Luego la Secretaría dio lectura al dictamen mediante el que se propone el cambio de nombre de la Cátedra del Futuro, luego este dictamen fue sometido a aprobación del Pleno, siendo aprobado con un total de 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS.

En este punto el Presidente del Consejo le pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los asuntos de esta Comisión, la Secretaria dijo que se trata de un dictamen mediante el que se refrenda el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, para el Centro Universitario UTEG, plantel Américas y luego procedió a darle lectura. Posteriormente el Presidente lo sometió a aprobación del Pleno, siendo aprobado con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, para después pasar al siguiente punto en el orden del día.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

VI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS.

El Presidente pidió a la Secretaria que informara sobre los asuntos de esta Comisión, la Secretaria comentó que se trataba de 158 dictámenes de condonación de diferentes programas de pregrado, posgrado y adeudos en Biblioteca. Luego mencionó los nombres de los alumnos beneficiados, acto seguido el Presidente sometió los dictámenes en paquete a aprobación del Pleno, siendo aprobados con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VII. PROPUESTA DE TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTORA O DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS.

En este punto el Presidente comentó que ante la renuncia de la Dra. Patricia Córdova Abundis, Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos, que surtirá sus efectos a partir del 1 de julio del 2023, la Secretaria Académica convocó a Consejo Divisional con el fin de que se propusiera la terna o ternas para la designación del Director o Directora de División para el periodo correspondiente al 2023 – 2025, de conformidad con lo estipulado en los artículos 63 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y 140 del Estatuto General, luego le pidió a la Secretaria que diera lectura al Acta de dicha sesión, una vez que la Secretaria del Consejo dio lectura al Acta, comentó que la terna aprobada en el Consejo Divisional fue propuesta por el Mtro. Javier Rentería Vargas y se encuentra conformada por los siguientes académicos y académicas:

Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez

Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez

Sr. Luis Felipe Cabrales Barajas

Luego pidió el uso de la voz el Mtro. Javier Rentería Vargas quien comentó que cualquiera de los tres académicos propuestos, cumplen cabalmente con los requisitos para ocupar el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

cargo, pero que además cuentan con una trayectoria destacada de más de 30 años, cada uno de ellos.

Luego pidió el uso de la voz el Dr. David Carbajal López para comentar que se suma a la propuesta de terna, puesto que estamos ante la trayectoria de tres destacados académicos y académicas, que cuentan además con una amplia experiencia en la gestión educativa.

Posteriormente el Presidente del Consejo agradeció la gestión de la Dra. Patricia Córdova Abundis y luego procedió a preguntar al Pleno si había alguna otra propuesta de terna, y no habiendo ninguna sometió la propuesta a votación del Pleno, siendo aprobada con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, quedando integrada de la siguiente forma:

Terna para ocupar el cargo de Directora o Director de la División de Estudios Históricos y Humanos:

Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez

Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez

Sr. Luis Felipe Cabrales Barajas

Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VIII. ASUNTOS VARIOS.

Acto seguido el Presidente preguntó que si había algún asunto vario que quisieran tratar, y no habiendo ninguno, dijo que él si tenía uno y que era con relación a comentar que la administración está trabajando al doble, con el fin recibir a los alumnos con renovados ánimos y que aprovechaba para desearles unas excelentes vacaciones, luego dio por concluida la sesión siendo las 11 horas con nueve minutos, del día 22 de junio del 2023.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 22 de junio de 2023

Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Presidente

Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario
Secretaria

La presente hoja de firmas forma parte del Acta del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de fecha 22 de junio del 2023



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ELECTO PARA EL PERIODO 2022-2023

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS DEL CUCSH BELENES.

FECHA: 22 DE JUNIO DE 2023

HORA: 10:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 22 de junio del 2023 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Propuesta de terna para ocupar el cargo de Directora o Director de la División de Estudios Históricos y Humanos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

VIII. Asuntos varios.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

La C. Secretaria Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria, del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2022 - 2023.

Siendo las 10:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 40 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

Antes de pasar al siguiente punto en el orden del día el Presidente aprovechó para tomarle la protesta de ley ante el Consejo de Centro, al Representante General del Alumnado, el C. Sidney Ramsés Capilla Arámbula, de la siguiente manera: "¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Orgánica, el Estatuto General, los reglamentos que de ella emanan, los acuerdos del Honorable Consejo, así como defender la autonomía universitaria y velar por el engrandecimiento de nuestra Universidad de Guadalajara?" A lo cual él contestó: "Sí, protesto".

Acto seguido, el C. Presidente dijo: "Sí así fuere que la comunidad Universitaria a la que representa se lo premie y si no que se lo demande".

Una vez concluida la protesta de ley el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día:

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Propuesta de terna para ocupar el cargo de Directora o Director de la División de Estudios Históricos y Humanos.
- VIII. Asuntos varios.

Acto seguido lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura de la lectura del acta de la Tercera sesión extraordinaria, del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2022 – 2023, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así la sometió a votación; siendo aprobada con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

El Presidente del Consejo pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los pendientes de esta Comisión, la Secretaria comentó que se trataba de 19 dictámenes de cambios de Centro y un dictamen mediante el que se aprueba la modificación del nombre de la Cátedra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

del Futuro, del Departamento de Estudios Socio – Urbanos, para que se llame Cátedra del Futuro “Raúl Padilla López”.

Luego dio lectura a los beneficiados de cambio de Centro, mencionando el Centro Universitario de origen y el de destino.

Cambios de Centro

Nombre del alumno (a)	Programa que cursa	Centro Universitario de Origen	Centro Universitario de destino
Patricia Yarlette Barajas Gallardo	Abogado	CUCSH	CUCIÉNEGA
Otilia Salcedo Chávez	Trabajo Social	CUCSH	Centro Universitario del Sur
Mariana Emily Deering Villaseñor	Abogado	CUCSH	CUCOSTA
Navarro Sevilla Jesús Alejandro	Abogado	Centro Universitario de la Costa Sur	CUCSH
Gutiérrez Díaz Oscar Uriel	Abogado	Centro Universitario de los Altos	CUCSH
Urenda Gutiérrez Gustavo Adolfo	Abogado	CUCIÉNEGA	CUCSH
Robledo Díaz Antonio de Jesús	Abogado	CUCIÉNEGA	CUCSH
Meza Moyeda Prisma Guadalupe	Abogado	Centro Universitario de los Valles	CUCSH
Martínez López Valeria Alejandra	Abogado	CUCIÉNEGA	CUCSH
Bravo Moreno Violeta Madeleine	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Sánchez Venegas	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Naomi Sayonara			
Corona Romero Carlos	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Solórzano Sánchez Paola	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Gutiérrez Hernández Abril Stephania	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Ponce Rosales Axel Leroy	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Robles Alvarado Elia Beatriz	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Velazco Robles Oscar Stephano	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Contreras López Ana Ivette	Abogado	CUTONALÁ	CUCSH
Ramírez Aguayo América Adaliz	Abogado	Centro Universitario de los Valles	CUCSH

Acto seguido el Presidente sometió estos dictámenes en paquete a aprobación del Pleno, los cuales fueron aprobados con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Luego la Secretaría dio lectura al dictamen mediante el que se propone el cambio de nombre de la Cátedra del Futuro, luego este dictamen fue sometido a aprobación del Pleno, siendo aprobado con un total de 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS.

En este punto el Presidente del Consejo le pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los asuntos de esta Comisión, la Secretaria dijo que se trata de un dictamen mediante el que se refrenda el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, para el Centro Universitario UTEG, plantel Américas y luego procedió a darle lectura. Posteriormente el Presidente lo sometió a aprobación del Pleno, siendo aprobado con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, para después pasar al siguiente punto en el orden del día.

 5



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

VI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS.

El Presidente pidió a la Secretaria que informara sobre los asuntos de esta Comisión, la Secretaria comentó que se trataba de 158 dictámenes de condonación de diferentes programas de pregrado, posgrado y adeudos en Biblioteca. Luego mencionó los nombres de los alumnos beneficiados, acto seguido el Presidente sometió los dictámenes en paquete a aprobación del Pleno, siendo aprobados con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VII. PROPUESTA DE TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTORA O DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS.

En este punto el Presidente comentó que ante la renuncia de la Dra. Patricia Córdova Abundis, Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos, que surtirá sus efectos a partir del 1 de julio del 2023, la Secretaria Académica convocó a Consejo Divisional con el fin de que se propusiera la terna o ternas para la designación del Director o Directora de División para el periodo correspondiente al 2023 – 2025, de conformidad con lo estipulado en los artículos 63 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y 140 del Estatuto General, luego le pidió a la Secretaria que diera lectura al Acta de dicha sesión, una vez que la Secretaria del Consejo dio lectura al Acta, comentó que la terna aprobada en el Consejo Divisional fue propuesta por el Mtro. Javier Rentería Vargas y se encuentra conformada por los siguientes académicos y académicas:

Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez

Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez

Sr. Luis Felipe Cabrales Barajas

Luego pidió el uso de la voz el Mtro. Javier Rentería Vargas quien comentó que cualquiera de los tres académicos propuestos, cumplen cabalmente con los requisitos para ocupar el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

cargo, pero que además cuentan con una trayectoria destacada de más de 30 años, cada uno de ellos.

Luego pidió el uso de la voz el Dr. David Carbajal López para comentar que se suma a la propuesta de terna, puesto que estamos ante la trayectoria de tres destacados académicos y académicas, que cuentan además con una amplia experiencia en la gestión educativa.

Posteriormente el Presidente del Consejo agradeció la gestión de la Dra. Patricia Córdova Abundis y luego procedió a preguntar al Pleno si había alguna otra propuesta de terna, y no habiendo ninguna sometió la propuesta a votación del Pleno, siendo aprobada con 40 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, quedando integrada de la siguiente forma:

Terna para ocupar el cargo de Directora o Director de la División de Estudios Históricos y Humanos:

Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez

Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez

Sr. Luis Felipe Cabrales Barajas

Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VIII. ASUNTOS VARIOS.

Acto seguido el Presidente preguntó que si había algún asunto vario que quisieran tratar, y no habiendo ninguno, dijo que él si tenía uno y que era con relación a comentar que la administración está trabajando al doble, con el fin recibir a los alumnos con renovados ánimos y que aprovechaba para desearles unas excelentes vacaciones, luego dio por concluida la sesión siendo las 11 horas con nueve minutos, del día 22 de junio del 2023.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2022-2023

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS DEL CUCSH BELENES.
FECHA: 22 DE JUNIO DE 2023
HORA: 10:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 22 de junio del 2023 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Propuesta de terna para ocupar el cargo de Directora o Director de la División de Estudios Históricos y Humanos.

Recibi
Original
23-06-23
1